



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificadores del producto:

Nombre del producto:

Amida TRAP-6

Número del producto:

REF

106956

Marca:

Bio/Data Corporation

N.º CAS:

141923-40-2

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos identificados:

Este producto debe utilizarse exclusivamente con fines de investigación; no es apto para el uso humano ni veterinario.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Empresa:

Bio/Data Corporation
155 Gibraltar Road
Horsham, PA 19044
ESTADOS UNIDOS

Teléfono:

+1 215 441-4000.

Fax:

+1 215 443-8820.

Correo electrónico:

customer.service@biodatacorp.com

Página web:

www.biodatacorp.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Cumpla el protocolo del laboratorio con respecto a los peligros derivados del uso de sangre y patógenos.

Teléfono de emergencia:

+1 215 441-4000 (0830 – 1630)

Corporación con certificado ISO 13485:2003

155 Gibraltar Road, Horsham, PA 19044 EE. UU.

Tel. internacional: (215) 441-4000 Tel. para EE. UU.: (800) 257-3282 Fax internacional: (215) 443-8820

www.biodatacorp.com e-mail: customer.service@biodatacorp.com

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Esta sustancia no está clasificada como peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Componentes peligrosos que deben indicarse en la documentación sobre el producto.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

Sinónimos: amida TRAP-6

Fórmula: C34H57N11O8

Masa molecular: 747,90

N.º CAS: 141923-40-2

N.º CE: ND

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

General:

Cámbiese de ropa si esta se contamina o empapa. En caso de accidente o malestar, consulte a un médico de inmediato.

Inhalación:

EN CASO DE INHALACIÓN, trasládese a un lugar donde haya aire fresco y pueda respirar bien. Si se siente mal, consulte a un médico.

Contacto con la piel:

Aclárese la piel cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si necesita asistencia médica, tenga a mano el envase o la ficha técnica del producto.

Contacto con los ojos:

Si la sustancia entra en contacto con sus ojos, enjuáguelos inmediatamente con mucha agua y consulte a un médico.

Ingestión:

SI HA INGERIDO LA SUSTANCIA, enjuáguese la boca. Nunca administre nada por vía oral a una persona inconsciente o con convulsiones. Si se siente mal, consulte a un médico.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto inmediatos como diferidos:

No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No hay información disponible.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción:**

Medios de extinción adecuados: polvo seco.

Medios de extinción inadecuados: no hay información disponible.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO₂) Óxidos de nitrógeno (NO_x).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Utilice un equipo de respiración autónoma y ropa de protección química.

Recoja por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No permita que penetre ni en los desagües ni en las aguas superficiales.

5.4 Información adicional:

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Procure una ventilación adecuada. Utilice un equipo de protección individual. Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inspire el polvo, el humo, el gas, el vaho, los vapores ni los aerosoles. Traslade a las personas afectadas a un lugar seguro.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No permita que penetre ni en las aguas superficiales ni en los desagües. Tape los desagües.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoja la sustancia derramada. Evite que se forme polvo.

6.4 Referencia a otras secciones:

Para consultar la información relativa a la manipulación segura, véase la sección 7.
Para consultar la información relativa a la eliminación, véase la Sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Consejos para manipular el producto de forma segura:

Procure una ventilación adecuada. Utilice un equipo de protección individual. Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inspire el polvo, el humo, el gas, el vaho, los vapores ni los aerosoles. Mantenga el envase herméticamente cerrado y seco.

Consejos para protegerse de los incendios y las explosiones:

Mantenga el producto alejado de las fuentes caloríficas (p. ej., superficies calientes), las chispas y las llamas abiertas.

Información adicional sobre la manipulación:

No hay información disponible.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Requisitos que deben cumplir los locales y recipientes de almacenamiento:

Temperatura de almacenamiento recomendada: <-15 °C.

Indicaciones con respecto al almacenamiento conjunto:

No lo almacene junto con alimentos ni piensos.

Información adicional sobre las condiciones de almacenamiento:

Protéjalo del calor y de la humedad.

7.3 Uso(s) final(es) específico(s):

Este producto está indicado para el diagnóstico in vitro y su uso debe limitarse al personal cualificado de laboratorio. Lea y comprenda las notas de seguridad recogidas en las instrucciones de uso. Utilice el producto de acuerdo con las prácticas correctas de laboratorio (PCL).

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Componentes con parámetros de control en el lugar de trabajo:

Consejos adicionales sobre los valores límite:

Hasta la fecha, no existen valores límite críticos a nivel nacional.

8.2 Controles de exposición:

Controles técnicos apropiados:

Procure una ventilación adecuada y asegúrese de que el local disponga de un sistema de extracción apropiado en los puntos más importantes.

Medidas de protección e higiene:

Trabaje en zonas bien ventiladas o utilice un equipo de protección respiratoria adecuado. Lleve ropa de protección ajustada, cómoda y limpia en todo momento. Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Límpiense las manos y la cara antes de los descansos y después de trabajar y, si es necesario, dúchese. No coma, beba ni fume mientras esté utilizando el producto.

Protección ocular / facial:

Protección ocular adecuada:

Gafas con protección lateral.

Gafas de protección.

Protección de las manos:

Utilice guantes de protección.

Material adecuado: caucho nitrílico (NBR, del inglés *nitrile butadiene rubber*), caucho butílico.

La calidad de los guantes de protección resistentes a los productos químicos debe elegirse en función de la concentración específica del lugar de trabajo y de la cantidad de sustancias peligrosas. Para fines especiales, se recomienda comprobar la resistencia a los productos químicos de los guantes de protección previamente mencionados junto con su proveedor.

Protección cutánea:

Ropa de protección.

Protección respiratoria:

Si las medidas técnicas de extracción o ventilación no pueden aplicarse o son insuficientes, debe utilizar un equipo de protección respiratoria:

Equipo de respiración autónoma (DIN EN 133).

Dispositivo filtrante combinado (EN 14387).

Controles de la exposición medioambiental:

Evite liberar el producto al medio ambiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:**

Estado físico:	sólido.
Color:	blanco.
Olor:	esta información no está disponible.
Valor de pH:	no hay datos disponibles.

Cambios en el estado físico:

Punto de fusión:	no hay datos disponibles.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no hay datos disponibles.
Punto de sublimación:	no hay datos disponibles.

Punto de ablandamiento: no hay datos disponibles.
Punto de inflamación: no hay datos disponibles.
Combustión sostenida: no hay datos disponibles.

Propiedades explosivas:

Límites inferiores de explosión: no hay datos disponibles.
Límites superiores de explosión: no hay datos disponibles.
Temperatura de ignición: no hay datos disponibles.
Temperatura de descomposición: no hay datos disponibles.

Propiedades oxidantes:

Presión del vapor: no hay datos disponibles.
Densidad: no hay datos disponibles.
Densidad aparente: no hay datos disponibles.
Solubilidad en agua: 1 g/l (a 25 °C).
Coeficiente de reparto: no hay datos disponibles.
Viscosidad dinámica: no hay datos disponibles.
Viscosidad cinemática: no hay datos disponibles.
Densidad del vapor: no hay datos disponibles.
Tasa de evaporación: no hay datos disponibles.
Contenido de disolvente: no hay datos disponibles.

9.2 Otros datos de seguridad:

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

Este producto se mantiene estable si se almacena a una temperatura ambiente normal.

10.2 Estabilidad química:

Esta sustancia se mantiene químicamente estable en las condiciones recomendadas de almacenamiento, uso y temperatura.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

No hay datos disponibles.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

No hay datos disponibles.

10.5 Materiales incompatibles:

No hay datos disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

La descomposición térmica puede provocar una emisión de gases y vapores irritantes.
Información adicional: no hay datos disponibles.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

Toxicidad aguda:

según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Irritación y corrosividad:

según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes:

según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT (Toxicidad específica en determinados órganos, del inglés *specific target organ toxicity*) con exposición única:

según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT con exposición repetida:

según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración:

según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información adicional:

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1	<u>Toxicidad:</u>	no se ha analizado el producto.
12.2	<u>Persistencia y degradabilidad:</u>	no se ha analizado el producto.
12.3	<u>Potencial de bioacumulación:</u>	no se ha analizado el producto.
12.4	<u>Movilidad en el suelo:</u>	no se ha analizado el producto.
12.5	<u>Resultados de la valoración PBT y mPmB:</u>	no se ha analizado el producto.
12.6	<u>Otros efectos adversos:</u>	no hay información disponible.
	Información adicional	: Evite liberarlo al medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**Recomendaciones para la eliminación:**

No permita que penetre ni en las aguas superficiales ni en los desagües. No permita que penetre ni en el suelo ni en el subsuelo.

Embalaje contaminado:

Puede reciclar los envases que no estén contaminados. Manipule los envases contaminados igual que la propia sustancia.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 14.1 Número ONU:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.4 Grupo de embalaje:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.

Transporte por vías navegables interiores (Acuerdo ADN):

- 14.1 Número ONU:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.4 Grupo de embalaje:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.

Transporte marítimo (Código IMDG):

- 14.1 Número ONU:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.4 Grupo de embalaje:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.

Transporte aéreo (IT-OACI/IATA-DGR):

- 14.1 Número ONU:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.4 Grupo de embalaje:
mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.5 Peligros medioambientales:
PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: no.

- 14.6 Precauciones especiales para el usuario:
Mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
- 14.7 Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de Marpol y el Código CIQ:
Mercancía no peligrosa según este reglamento de transporte.
-

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1 Normativa/legislación específica para esta sustancia o mezcla en materia de seguridad, salud y medio ambiente:
Información reglamentaria nacional.
- 15.2 Evaluación de la seguridad química:
No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.
-

SECCIÓN 16: OTROS DATOS

Información adicional:

Revisiones:

Revisión general según el Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (del francés Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route).

RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (del francés Règlement international conernat le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer).

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (del inglés International Maritime Dangerous Goods).

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional (del inglés International Air Transport Association).

IATA-DGR: Reglamento relativo al Transporte de Mercancías Peligrosas (del inglés Dangerous Goods Regulations) de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA).

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

IT-OACI: Instrucciones técnicas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

CAS: Chemical Abstracts Service (división de la Sociedad Estadounidense de Química).

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

CLP: Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas (del inglés Classification, Labelling and Packaging of Substances and Mixtures).

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

CL50: concentración letal, 50 %.

DL50: dosis letal, 50 %.

CE50: concentración eficaz, 50 %.

DNEL: nivel derivado sin efecto (del inglés *Derived No Effect Level*).

PNEC: concentración prevista sin efecto (del inglés *Predicted No Effect Concentration*).

PBT: persistente, bioacumulable y tóxico.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

Información adicional:

Esta información se basa en nuestro nivel de conocimiento actual y no constituye garantía alguna de las propiedades del producto ni establece derechos legales contractuales.

Restricciones de uso: debe usarlo exclusivamente el personal cualificado en laboratorios profesionales.

Información relacionada con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo:

Este producto solo está indicado para **el diagnóstico IN VITRO**. NO DEBE INYECTARSE NI INGERIRSE. La información que se recoge en la presente ficha de datos de seguridad se considera correcta en la fecha de emisión y excluye cualquier garantía relacionada con el uso final que se dé al producto. El destinatario será el último responsable de cumplir las leyes locales pertinentes a su caso particular.
